

Ushuaia, **miércoles 15 de julio de 2026**
INF-SsSD-3-2026

Referencia: E-53862-2026 - Contratación de un personal experto
Universitario en Seguridad de la Información para desempeñarse en la
Secretaría de Servicios Digitales - AITF

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N° 24/26 – RAF 29

Por medio de la presente se procede a la preadjudicación de la Contratación Directa N° 24/26 – RAF 29, referente a la contratación de un personal experto Universitario en Seguridad de la Información para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Digitales tramitada bajo el expediente del registro de esta Gobernación N° AIF-E-53862-2026, mediante el cual se tramita la contratación de la Sr. OGANDO, Gabriel Alejandro, C.U.I.T. N° 20-32610800-7

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 1015 y Decreto Provincial N° 674/11 – Anexo II – Artículo 34° - Punto 58, por la naturaleza de la contratación (Ley 1015 Art. 18 Inc. K), Decreto Provincial N° 188/23, Resoluciones O.P.C. N° 202/2020, N° 84/2020 y N° 17/2021, se deja constancia que la oferta presentada a orden 33, por la suma total de \$ 18.000.000,00 (PESOS DIECIOCHO MILLONES con 00/100), cumple con lo requerido por esta Secretaría y no resulta inconveniente para el Estado de Tierra del Fuego.

Sin otro particular, saludo atentamente

Nicolás QUINTERIOS
Director Provincial de Soporte y Asistencia Técnica
Subsecretaria de Infraestructura

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
QUINTEROS FRANCISCO NICOLAS
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL Soporte y asistencia
técnica
15/07/2026 13:17